

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN CONTEMPLADAS EN EL DECRETO EXENTO N°198/2019 Y DECRETO N°171/2020, AMBOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA.

Santiago de Chile, 05 de agosto de 2026

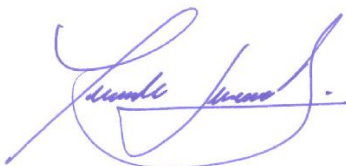
En conformidad con lo establecido en el numeral 10.1 de las Bases Administrativas Generales, Grupo Saesa emite la presente Acta de Adjudicación de Obras de Ampliación, correspondientes al proceso de licitación pública internacional para la adjudicación de los derechos de ejecución y construcción de las obras de ampliación contempladas en el Decreto Exento N°198/2019 y Decreto Exento N°171/2020, ambos del Ministerio de Energía.

Conforme se dejó constancia en el Acta de Apertura Económica de fecha 03 de agosto de 2026 y Acta de Evaluación de Ofertas Económicas, de fecha 05 de agosto de 2026, como resultado de la evaluación de ofertas económicas efectuada según el numeral 9.3.2 de las Bases Administrativas Generales, se presenta a los Proponentes a quienes corresponde adjudicar la construcción y ejecución de las obras de ampliación y los respectivos VI adjudicados, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo con el siguiente detalle:

ID Obra	Nombre del Proyecto	Proponente Adjudicado	VI Ofertado [USD]
19_198_OA_53	Ampliación en S/E Picarte	Inmel Chile SPA	5.258.517,63

Los derechos de construcción y ejecución de Obras de Ampliación, adjudicados por el Grupo Saesa en la presente acta, serán fijados a través del correspondiente Decreto de Adjudicación que dicte el Ministerio de Energía conforme a lo establecido en el artículo 96 del Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de energía eléctrica.

La presente Acta será notificada a los Participantes y publicada en el Portal de Licitaciones y en el sitio web de Grupo Saesa y del Coordinador Eléctrico Nacional.



Paulo Alexis Leiva De La Paz
Jefe Estudio de Propuestas
Grupo Saesa